

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES (CIDECAP) S. A. con RUC. # 0992765151001 EXPEDIENTE # 147413, EFECTUADA EL DIA 31 DE Marzo DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil QUINCE, a las Doce horas, en las oficinas de la compañía **CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES (CIDECAP) S. A. con RUC. # 0992765151001 EXPEDIENTE # 147413** ubicada en la Ciudad de Guayaquil. En La Ciudadela Los Samanes Primera Etapa Mz. 146 Solar # 1; previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sra. RODRIGUEZ TABLAS VERONICA VANESSA Con C. C. # 1751466275

Con el 50% \$ 400,00

Sra. PAZMIÑO SOLORIZANO ANGELA LUZ Con C. C. # 1301486476

Con el 50% \$ 400,00

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión La **Sra. RODRIGUEZ TABLAS VERONICA VANESSA Con C. C. # 1751466275** Gerente General, y como Secretaria La **Sra. PAZMIÑO SOLORIZANO ANGELA LUZ Con C. C. # 1301486476**

El gerente General solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos EL Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. **Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014;**
2. **Aprobar el informe del Gerente General;**

3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

RODRIGUEZ TABLAS VERONICA VANESSA

C. C. 1751466275

GERENTE GENERAL / SOCIO / PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. PAZMIÑO SOLORZANO ANGELA LUZ

C. C. # 1301486476

PRESIDENTE / SOCIO / SECRETARIA DE LA JUNTA